

Tecnología 4º Eso

1. Objetivos de la materia:

- Describir los elementos que componen las diferentes instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.
- Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.
- Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.
- Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.
- Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.
- Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
- Elaborar sencillos programas informáticos y utilizar equipos informáticos.
- Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.
- Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.
- Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.
- Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.
- Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
- Analizar sistemas automáticos y describir sus componentes.
- Montar circuitos sencillos.
- Analizar sistemas automáticos y describir sus componentes.
- Montar automatismos sencillos.
- Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.
- Analizar sistemas automáticos y describir sus componentes.
- Montar automatismos sencillos.
- Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.
- Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.
- Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.
- Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día.

2. Contenidos:

	UNIDAD DIDÁCTICA
UNIDAD 1	Las instalaciones de la vivienda.
UNIDAD 2	Tecnologías de la información y de la comunicación.

UNIDAD 3	Electrónica.
UNIDAD 4	Electrónica digital.
UNIDAD 5	Control y robótica.
UNIDAD 6	Neumática e Hidráulica
UNIDAD 7	Tecnología y sociedad.

3. Criterios de calificación

La nota en cada evaluación, se calcula del siguiente modo:

Actitud: Supone un 10% de la nota de la materia. Se valora de forma positiva observando la participación, implicación y trabajo diario del alumno

Trabajo práctico: Se valora un 40 % de la nota de la materia. En este apartado se valora el trabajo en el aula virtual/taller con un 20% y el cuaderno o ejercicios con otro 20%

Teoría: Se valora un 50% de la nota, utilizándose para calcular la nota media de los exámenes realizados en la evaluación, ya sean exámenes escritos o cuestionarios examen realizados en el Aula Virtual. En cada evaluación se realiza un mínimo de dos exámenes.

En junio, la nota final será la media de la obtenida en las tres evaluaciones si estas se han superado durante el curso. Si alguna evaluación no se ha superado, se realizará la media en junio con la nota de la recuperación de dicha evaluación. Para efectuar media en junio las notas de las recuperaciones deben ser superiores a 3.5

4. Criterios de recuperación

Alumnos con evaluaciones suspensas.

Para recuperar las evaluaciones suspensas, los alumnos realizarán un examen, en el que se examinarán de los contenidos vistos en la evaluación.

Recuperación en junio.

En el mes de junio, se realizará un examen final, al que se deberán presentar los alumnos que tengan suspensa la 3ª evaluación, o que no hayan recuperado la 1ª y 2ª evaluaciones. A este examen podrán tener la posibilidad de presentarse, aquellos alumnos/as, que deseen subir la nota final del curso.

Recuperación extraordinaria de junio

Los alumnos/as que no superen la materia en el mes de junio realizarán un examen extraordinario en junio, en el que serán evaluados de los contenidos vistos durante el curso.

Esta prueba será consensuada por los miembros del Departamento, y será redactada por el mismo, con la finalidad de que sea igual para todos los alumnos.

NOTA: Los criterios y estándares de evaluación de la materia, así como la forma de trabajo para la adquisición de las competencias clave, podrán ser consultados por las familias que lo deseen en las programaciones.